



## Reunión

En reunión sostenida entre el Ejecutivo de la Concertación de Partidos por la Democracia y dirigentes nacionales de FENATRAPORCHI se llegó a las siguientes conclusiones:

El Estado debe comprometerse a generar una institucionalidad, puede ser una unidad o un departamento dentro del Ministerio del Transporte que conste de profesionales que lleven adelante una política portuaria de carácter de Estado. Es decir, que trascienda en el tiempo.

Luego de escuchar la ya mencionada exposición los Presidentes de los Partidos de la Concertación se declaran partidarios de suspender todo proceso de licitación hasta que no sea evaluado, tantos en los efectos económicos como sociales de la aplicación de la ley 19.542 en los puertos públicos del país.



A diez años de la aplicación de la Ley 19.542 hoy no existe una estructura del Estado que regule la actividad portuaria, esto es en cuanto al desarrollo y concesión de bordes costeros y uso de las aguas, entre otros.

Se mantiene la precariedad del empleo para aquellos trabajadores que aún desarrollan la estiba y desestiba dentro de los puertos. En comparación con los países más avanzados Chile es una gran excepción. Esos trabajadores tienen empleador sólo mientras dura su turno.



Reunión con el Ministro de Justicia don Carlos Maldonado y el Senador José Antonio Gómez, sostuvo el dirigente Francisco Jiménez del puerto San Antonio en el marco de Apoyar la política del Gobierno de la Presidenta Bachelet sobre subcontratación y suministro de mano de obra, en cuanto corresponde a las empresas del estado dar el

## Una Aberración



El presidente de los trabajadores de la Empresa Portuaria Talcahuano, Gastón Saavedra, calificó de "aberración" licitar hoy el puerto de Talcahuano, porque "aumentará el desempleo estructural".

Sostuvo que unas 300 personas desempleadas están ya en ese segmento "porque salieron expulsadas de San Vicente y no han podido reincorporarse al mercado del trabajo y los programas gubernamentales para ello no han dado resultado". Agregó que la empresa ha aumentado su transferencia de carga en 89 % en 2006 respecto de 2005 y llegan allí las naves más atrasadas; por tanto ocupan más turnos y generan más ingresos al Estado. Afirmó que para reparar y desarrollar, el Estado "sí puede invertir. Se necesita claro una voluntad distinta. En Svti está el ejemplo, aumentaron transferencia contratando grúas...".

Estas declaraciones la realizó ante el anuncio del director de las Empresas Portuarias del Sistema de Empresas Públicas (SEP) Andrés Rengifo. Quien confirma, que este año debería licitarse el Puerto de Talcahuano. Los planes son que se adjudique a más tardar el primer trimestre de 2008.

El presidente del directorio de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, Claudio Agostini, afirmó que el Puerto de Talcahuano llegó a un límite. Sí no se invierte fuertemente en él habría que cerrarlo en dos o tres años. Entre las tareas urgentes mencionó botar una bodega, dragar, reconstruir un sitio ( de sus dos sólo uno está operativo).

ejemplo en el cumplimiento de la ley laboral y poner inmediato remedio a las situaciones de simulación que puedan persistir en las empresas.

Del mismo modo, se pronuncio respecto a, rechazar la licitación de los puertos de Talcahuano y Coquimbo. Porque, interfiere con nuestros principios de protección del trabajo decente y considerando las capacidades competitivas que esos terminales multioperadores entregan a los usuarios y a la comunidad en general, nuestra organización sindical declara que defenderá la Empresa, los Trabajadores y sus Familias como lo ha hecho en todos los episodios de licitaciones anteriores.